



VidaCaixa

C/. General Almirante, 2-4-6
08014 Barcelona
Tel. 93 227 87 00



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 20 de julio de 2004

**Comisión Nacional
del Mercado de Valores**
Paseo de Gracia, 19
08008 Barcelona

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, en calidad de emisora de la "1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros", ponemos en su conocimiento que en fecha 21 de junio de 2004 el Consejo de Administración de "VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros" (sociedad absorbente) y el Consejo de Administración de VidaCaixa Colectivos, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada Santander Central Hispano Previsión, S.A. de Seguros y Reaseguros) (sociedad absorbida) acordaron formular y suscribir el Proyecto de Fusión por absorción de ambas sociedades, que se operará previa obtención de las preceptivas autorizaciones administrativas. Como anexo a la presente comunicación se acompaña copia del referido Proyecto de Fusión.

Atentamente,

Tomás Muniesa Arantegui